

Aprobado hoy en Consejo de Gobierno

La Comunidad destina 465.000 euros a la adquisición de vacunas contra la rabia

- Sanidad compra 9.000 dosis hasta 2019 para prevención y protección contra la enfermedad

24 de mayo de 2017.- El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la contratación, por procedimiento abierto, del suministro de la vacuna frente a la rabia para los años 2017-2019, con un gasto plurianual de 465.472,80 euros y un plazo de ejecución de 31 meses. Esta contratación se enmarca en el programa de la Consejería de Sanidad de actuaciones en materia de Salud Pública.

La vacuna de la rabia es la principal medida de prevención y protección contra esta enfermedad. Por ello, con el fin de atender la demanda de vacunación de las personas estimadas en riesgo, la Comunidad de Madrid, requiere la adquisición de 9.000 dosis de vacuna frente a la rabia. En este sentido, el contrato tiene por objeto el suministro estimado de estas dosis para la profilaxis, preexposición y postexposición.

El cálculo del coste que supone el contrato se realiza estimando el número de personas que se quiere vacunar, el número de dosis que se tienen que administrar según pautas y el precio unitario del producto. La pauta de vacunación son 3 dosis para una población estimada de 3.000 personas de riesgo.

La rabia es una enfermedad infecciosa de origen vírico, caracterizada por una encefalomiелitis aguda y fatal que afecta al hombre y a gran número de animales, tanto domésticos como salvajes. El riesgo se limita a los viajeros internacionales a algunos destinos y requiere mordedura de un animal (por ejemplo el zorro en algunos países) o bien una exposición al virus en laboratorios donde se manipule.